

Gestión de la I+D+i: Sistema de vigilancia e inteligencia

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 166 *Actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i)*, cuya secretaría desempeña UNE.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 166006

UNE 166006

Gestión de la I+D+i: Sistema de vigilancia e inteligencia

R&D&i management: Monitoring and intelligence system.

Gestion de la R+D+i: Système de la veille et de l'intelligence.

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE 166006:2011.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 166006

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6

28004 MADRID-España

Tel.: 915 294 900

info@une.org

www.une.org

Depósito legal: M 12225:2018

© UNE 2018

Publicado por AENOR INTERNACIONAL S.A.U. bajo licencia de la Asociación Española de Normalización.

Reproducción prohibida

Índice

0	Introducción.....	5
1	Objeto y campo de aplicación.....	6
2	Normas para consulta.....	6
3	Términos y definiciones.....	6
4	Contexto de la organización	7
4.1	Comprensión de la organización y de su contexto	7
4.2	Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	8
4.3	Determinación del alcance del sistema de gestión de vigilancia e inteligencia	8
4.4	Sistema de gestión de vigilancia e inteligencia.....	8
5	Liderazgo	9
5.1	Liderazgo y compromisos.....	9
5.2	Política.....	9
5.3	Roles, responsabilidades y autoridades en la organización.....	10
6	Planificación.....	11
6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	11
6.2	Objetivos de vigilancia e inteligencia y planificación para lograrlos	11
7	Apoyo	12
7.1	Recursos.....	12
7.2	Competencia.....	12
7.3	Toma de conciencia	13
7.4	Comunicación	13
7.5	Información documentada.....	14
7.5.1	Generalidades.....	14
7.5.2	Creación y actualización	14
7.5.3	Control de la información documentada	14
7.6	Confidencialidad, legalidad y aspectos éticos	15
7.7	Entornos de vigilancia e inteligencia en red.....	15
7.8	Prospectiva y previsión.....	17
7.9	Visualización	17
7.10	Externalización.....	18
7.10.1	Generalidades.....	18
7.10.2	Información para la externalización	19
7.10.3	Control del servicio externalizado	19
8	Operación	19
8.1	Planificación y control operacional	19
8.2	Proceso de la vigilancia e inteligencia	20
8.3	Identificación de necesidades, fuentes de información y medios de acceso.....	21
8.3.1	Identificación de necesidades de información	21
8.3.2	Identificación de fuentes internas y externas de información	21
8.4	Planificación de la realización de la vigilancia e inteligencia	22
8.5	Búsqueda y tratamiento de la información	22
8.5.1	Búsqueda.....	22
8.5.2	Tratamiento.....	22
8.6	Puesta en valor de la información.....	24

8.7	Distribución y almacenamiento	25
8.8	Productos de la vigilancia e inteligencia.....	25
8.9	Resultados de la vigilancia e inteligencia.....	26
8.9.1	Generalidades.....	26
8.9.2	Acciones derivadas de la vigilancia e inteligencia.....	26
8.9.3	Entornos de interés para la organización.....	26
9	Evaluación del desempeño.....	27
9.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación.....	27
9.2	Auditoría interna.....	27
9.3	Revisión por la dirección.....	28
10	Mejora.....	28
10.1	No conformidades y acciones correctivas	28
10.2	Mejora continua	29
11	Bibliografía	29

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma tiene por objeto facilitar la formalización y estructuración del proceso de recogida, análisis y comunicación de información sobre el entorno de la organización, para apoyar la toma de decisiones a todos los niveles. Para ello propone la implantación de un sistema de gestión permanente de vigilancia e inteligencia, especialmente enfocadas a las actividades de I+D+i de la organización.

Esta norma es aplicable a todas las organizaciones que establezcan un sistema de gestión de vigilancia e inteligencia, independientemente de su tamaño, actividad o ámbito geográfico. También puede utilizarse como especificación de compra para la contratación de servicios a terceros.

2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

UNE 166000:2006, *Gestión de la I+D+i: Terminología y definiciones de las actividades de I+D+i*.